



## CALENDARIO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

### CURSO 2023/2024

	<b>FEBRERO 2024</b>	<b>JULIO 2024</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>
Fecha máxima depósito	15 de febrero	8 de julio	8 de septiembre
Fecha máxima validación tutor	21 de febrero	12 julio	12 de septiembre
Fecha defensa	Antes del 28 de febrero	Antes del 15 de julio	Antes del 15 de septiembre

(1): La presentación y depósito de los trabajos se realizará en formato PDF a través de la aplicación informática habilitada al efecto ("Gestión TF").

(2): El tutor o tutora deberá validar, mediante el correspondiente informe, a través de la aplicación informática habilitada al efecto ("Gestión TF").

(3): El acto de defensa consistirá en una exposición pública del TFM por parte del estudiante, tras la cual los miembros del tribunal podrán realizar las consideraciones y preguntas que estimen oportunas.

(4): Las matrículas de honor se otorgarán en la convocatoria de junio y, en el caso de que no se agoten en dicha convocatoria, en la de septiembre.

(5): A la revisión de las calificaciones finales de los TFM le será de aplicación la norma que rige para cualquier reclamación de exámenes o evaluaciones de la Universidad de Murcia.